

Ciudad de México, a 15 de octubre de 2019

**ESTIMADOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN
NACIONAL DE UNIDADES DE VALUACION A.C.
“ANUVAC”**

PRESENTE:

Por este medio se les comunica, que de la convocatoria para la elección de los nuevos miembros del Octavo Consejo Directivo por el periodo 2020-2021, de fecha 17 de septiembre 2019, en la cual se señaló que el último día para registrar planillas era hasta las 18:00 hrs. del día martes 15 de octubre del presente año, se registró una planilla presentada en las oficinas de ANUVAC por el Ing. Inocencio Fernando Rico Moreno con el nombre **“UNIDAD Y EXCELENCIA CON VISION AL FUTURO”**, con los siguientes asociados:

Mtro. Ing. Honorato Villa Zamora.	ABC Appraisers, S.A de C.V.	Vicepresidente de Acción Gremial.
Mtra. Gabriela García Curiel.	A1 Avalúos y Unidad de Valuación, S.A. de C.V.	Vicepresidente de Relaciones y Difusión.
Esp. Ing. Inocencio Fernando Rico Moreno.	Avalúos y Valuaciones, S.A. de C.V.	Secretario.
Esp. Arq. Verónica Preciado Canale.	SAGO Avalúos S.A. de C.V.	Tesorero.
Esp. Arq. Johana Gutiérrez Cázares.	Valores y Superficies Inmobiliarias, S.A. de C.V.	Subsecretario.
Esp. Ing. Mario Crespo Rodríguez	Corporativo de Valuación Inmobiliaria, S.A. de C.V.	Subtesorero.

Al respecto se les recuerda que para la emisión de los votos por parte de los Asociados listados en el Padrón Electoral Definitivo, podrá realizarse bajo las siguientes modalidades:

Voto directo y secreto:

Este será emitido por el Representante Legal del Asociado, de forma directa el día de las elecciones, mediante papeleta en la que habrá de seleccionar la planilla de su elección de forma única para el Octavo Consejo Directivo y doblando su voto, procederá a depositarlo en la Urna que para tal efecto se dispondrá en el salón donde se realicen las elecciones, retirándose del recinto hasta que sea convocado nuevamente por el Comité Electoral, para estar presente en el recuento final de los votos.

Voto por medio electrónico:

Bajo este esquema, el Asociado es consciente de que pierde el privilegio de secrecía, al tenerse que hacer público el sentido de su voto.

El Representante Legal del Asociado, deberá remitir mediante cualquier medio electrónico – correo electrónico, facsímil, etc.- una carta en hoja membretada con su voto, adjuntando su firma digitalizada y la declaración de su voluntad de emitir su voto a favor de la planilla para el Octavo Consejo Directivo de su elección, misma que será leída al realizar el recuento de los votos por el Comité Electoral.

Deberá contener su dirección electrónica, teléfonos donde se le pueda localizar el día de la elección a fin de que, en caso de duda, se confirme el sentido de su voto.

En esta modalidad de votación, se recibirán los sufragios los días 11 y 12 de noviembre del año en curso de 9:00 a 18:00 hrs. horario del Centro de México exclusivamente para sufragio enviado por medio de correo electrónico a todas las siguientes direcciones electrónicas:



ANUVAC

**Asociación Nacional de
Unidades de Valuación A.C.**

Arq. César Hernández Yescas
Presidente del Comité Electoral
c.hernandez@bim.mx

ANUVAC

direccion@anuvac.org.mx
gerencia@anuvac.org.mx

Notificación del resultado de las elecciones y declaración de la Planilla Ganadora que integrará el Octavo Consejo Directivo de la ANUVAC 2020-2021, será al término del recuento de los votos.

Sin otro en particular, reciban un cordial saludo.

Arq. César Hernández Yescas
Presidente del Comité Electoral

**Asociación Nacional de
Unidades de Valuación A.C.**